



GOBIERNO DE CHILE
Intendencia
Región de Los Lagos

APRUEBA CONVENIO DE EJECUCIÓN DE OBRAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA INVERSIÓN EN LA COMUNIDAD ENTRE LA INTENDENCIA REGIONAL Y LA I. MUNICIPALIDAD DE CHONCHI.

RES. EXENTA N° 000156 /

PUERTO MONTT, 03.03.2010

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- a.- Convenio por ejecución de obras con fecha 20 de enero de 2010, entre la Intendencia Región de Los Lagos y la I. Municipalidad de Chonchi, representada por don Luis Raúl Paulone Álvarez, Alcalde (s) , en el marco del Programa Inversión en la Comunidad del proyecto denominado **"Mejoramiento de establecimientos , edificios públicos y espacios públicos, en sectores urbanos y rurales de la comuna"**, en la comuna de Chonchi.
- b.- Lo dispuesto en el Decreto N° 148 de fecha 22 de diciembre de 2009, del Ministro del Trabajo
- c.- La facultades conferidas en la letra o) del Art. 2 de la Ley N° 19.175, sobre Gobierno y Administración Regional;
- d.- La resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la Republica de Chile:

RESUELVO:

- 1.- APRUÉBESE el Convenio por ejecución de obra entre la Intendencia Región de Los Lagos y la I. Municipalidad de Chonchi, representada por don Luis Raúl Paulone Álvarez Alcalde (s), de fecha 20 de enero de 2010, en el marco del programa Inversión en la Comunidad del proyecto denominado, **"Mejoramiento de establecimientos , edificios públicos y espacios públicos, en sectores urbanos y rurales de la comuna"**, en la comuna de Chonchi , por un monto de \$6.514.080.- (seis millones quinientos catorce mil ochenta pesos).
- 2.- Para todos los efectos el referido convenio de ejecución de obra señalada es parte integrante de la presente resolución en todas sus cláusulas.
- 3.- Impútese al Item 15-01-03-24-03, Asignación 264, correspondiente de la ley N° 20.314 del Presupuesto del Sector Publico para el año 2009 sobre financiamiento del programa Inversión en la Comunidad.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ENRIQUE CARDENAS INOSTROZA
ASESOR JURIDICO (S)
INTENDENCIA REGION DE LOS LAGOS

OSCAR VALENZUELA MEZA
INTENDENTE REGIONAL (S)
REGION DE LOS LAGOS